

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRASPRIVA S.A.**

En la ciudad de Milagro, siendo a las 10H00 horas, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Pío Montufar y Diego de Almagro, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas de La Compañía OBRASPRIVA S.A., quienes representan a las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas: **SALTOS ZÚÑIGA PATRICIA ELIZABETH**, por sus propios derechos, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ESPINALES ZAMORA FABIOLA MAGDALENA**, por sus propios derechos, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañía, en concordancia con el artículo 239 del reglamento de la misma ley, se instala la Junta General de Accionista y se verifica por secretaría que se cuenta con la presencia del total del Capital de la compañía, que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Sesión; Ing. Saltos Zúñiga Patricia Elizabeth, Gerente General y la Sra. Espinales Zamora Fabiola Magdalena accionista de la compañía; actúa como secretaría de la Compañía la Ing. Adriana Victoria Tenelema Ortiz, para reconocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por secretaría constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a los demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

A continuación la junta por unanimidad resuelve:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**SEGUNDO:** Se aprueba el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio lectura habiéndola aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman la presente acta.



SALTOS ZÚÑIGA PATRICIA ELIZABETH  
C.C. 0915184923  
ACCIONISTA



ESPINALES ZAMORA FABIOLA MAGDALENA  
C.C. 1307709392  
ACCIONISTA



ING. TENELEMA ORTIZ ADRIANA VICTORIA  
SECRETARIA